



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO, la necesidad de cubrir Cargos de Ayudantes de Segunda en el Departamento de Geología; y

CONSIDERANDO

Que se cuenta con el dictamen producido por la Comisión Evaluadora designada para tal fin de acuerdo a la Resolución del Consejo Directivo N° 155/2017 y que el mismo se ajusta a la Resolución del Consejo Superior N° 298/2012.

Que se observa un detalle completo y pormenorizado de la evaluación.

Que el Consejo Departamental al elevar las actuaciones del concurso, solicita se designe a 2 Ayudantes de Segunda Rentados y 6 Ayudantes de Segunda Ad Honoren, que completan el orden de mérito.

Que se cuenta con Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo.

Que además se cuenta con factibilidad presupuestaria.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FISICO, QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTICULO 1: Reconocer las actividades desarrolladas a partir del día 1 de Agosto y hasta el 16 de Agosto del año 2017, como Ayudantes de Segunda Rentados en el Departamento de Geología de esta Facultad (Código 2-52), a las Alumnas que se detallan en el ANEXO I de la presente.

ARTICULO 2: Designar interinamente a partir del día 17 de Agosto del año 2017 y hasta el 31 de Julio del año 2018, como Ayudantes de Segunda Rentados en el Departamento de Geología de esta Facultad (Código 2-52), a las Alumnas que se detallan en el ANEXO I de la presente.

ARTICULO 3: Reconocer las actividades desarrolladas a partir del día 1 de Agosto y hasta el 16 de Agosto del año 2017, como Ayudantes de Segunda Ad Honoren en el Departamento de Geología de esta Facultad (Código 2-52), a los Alumnos que se detallan en el ANEXO II de la presente.

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.



CREER, CREAR, CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

ARTICULO 4: Designar interinamente a partir del día 17 de Agosto del año 2017 y hasta el 31 de Julio del año 2018, como Ayudantes de Segunda Ad Honoren en el Departamento de Geología de esta Facultad (Código 2-52), a las Alumnos que se detallan en el ANEXO II de la presente.

ARTÍCULO 5.-: Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente, serán costeadas con cargo a las partidas específicas del presupuesto en vigor.

ARTÍCULO 6.-: Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:

197

Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.



197 1

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

ANEXO I

DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA

Ayudantes de Segunda Rentados:

LEDESMA, Romina Paola

DNI 37.421.960

SARZI, María de la Nieves

DNI 35.939.023



ANEXO II

DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA

Ayudantes de Segunda Ad Honoren:

ALEMANY, Virginia Macarena	DNI 37.876.005
CARDETTI, Dana Melisa	DNI 35.236.485
BORGHI, Mara Eugenia	DNI 38.281.189
BATTISTON, Alejandra	DNI 34.958.324
ANGELINI, Héctor Damián	DNI 38.730.881
ESCRIBANO, Facundo Agustín	DNI 37.489.236

Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.